

# Los programas sociales de la 4T. Evaluación de impacto por medio de modelos de Microsimulación, 2020.

## Social programs of the 4T. Impact evaluation using microsimulation models, 2020.

Marco Antonio Pérez-Méndez<sup>1</sup>, Jocabed Sánchez Martínez<sup>2</sup>

### RESUMEN

El gobierno del presidente López Obrador decidió modificar los criterios de asignación de los beneficiarios de los programas sociales con transferencias directas, el argumento fue que había criterios de corrupción que impedían que los beneficios del bienestar social llegaran a los más beneficiados. En este artículo se propone una metodología alterna de evaluación de impacto *ex post* de los programas sociales con transferencias monetarias directas basado en Modelos de Microsimulación y el uso de las Encuestas de Ingreso y Gasto de los Hogares en México. Se construyen modelos estáticos de Microsimulación para evaluar escenarios con y sin transferencias directas. Con base en ellos, se evalúa el impacto de la política social sobre la pobreza y la desigualdad del ingreso. Además, se propone analizar el diseño de las transferencias directas y evaluar sus condiciones de progresividad sobre la redistribución del ingreso. Se estiman las tasas de pobreza y los índices de desigualdad y progresividad observadas y simuladas para evaluar el impacto de la política con el beneficio y sin él para,

---

<sup>1</sup> Doctor en Economía Social, Profesor-investigador del Departamento de Economía UAM-Iztapalapa  
Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas 2022-2026  
Director del Laboratorio de Desigualdad SocioEconómica Regional DeSERLab  
<https://sites.google.com/view/deserlab>  
[mperez.mendez@izt.uam.mx](mailto:mperez.mendez@izt.uam.mx)

<sup>2</sup> Maestra en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma Metropolitana, [jbsm98@gmail.com](mailto:jbsm98@gmail.com)



de esta manera, construir una metodología alterna de evaluación de impacto *ex post* demostrando que la política de la 4T no beneficia significativamente las condiciones de pobreza y desigualdad de México.

**Palabras clave:** microsimulación, pobreza, progresividad, desigualdad

**Códigos JEL:** C63, I32, H24, D63

## **ABSTRACT**

President López Obrador's administration decided to modify the criteria for allocating beneficiaries to social programs with direct cash transfers, arguing that corruption prevented social welfare benefits from reaching the most disadvantaged. This article proposes an alternative methodology for ex-post impact evaluation of social programs with direct cash transfers based on microsimulation models and the use of the Household Income and Expenditure Surveys in Mexico. Static microsimulation models are constructed to evaluate scenarios with and without direct transfers. Based on these, the impact of social policy on poverty and income inequality is assessed. Furthermore, the study proposes an analysis of the design of direct transfers and an evaluation of their progressivity conditions for income redistribution. Observed and simulated poverty rates and inequality and progressivity indices are estimated to assess the impact of the policy with and without the benefit. This allows for the construction of an alternative ex-post impact assessment methodology, demonstrating that the 4T policy does not significantly improve poverty and inequality in Mexico.

**Keywords:** Microsimulation, poverty, progressivity, inequality

**Fecha de recepción:** Marzo 26 de 2025.

**Fecha de aceptación:** Noviembre 30 de 2025.

## INTRODUCCIÓN

La existencia de programas sociales focalizados, en general, y de aquellos que brindan transferencias directas, en particular, han sido una herramienta de gran utilidad en el combate a la pobreza y el rezago socioeconómico. En México, a partir de la década de los ochenta y con base en la publicación de indicadores de vulnerabilidad socioeconómica se han diseñado un conjunto de programas orientados a abatir condiciones de rezago socioeconómico. Desde aquella década, el gobierno de México comenzó a considerar que el problema de combate a la pobreza no es un problema que puede ser atacado, exclusivamente, a partir del desarrollo de políticas de crecimiento económico. Se reconoce que aún en un ámbito de crecimiento la pobreza persiste como lo han demostrado, recientemente, investigaciones sobre crecimiento en favor de los pobres (crecimiento pro poor) mostrando en qué países y escenarios el crecimiento favorece a la población pobre (Ravallion y Datt 2002; Eastwood y Lipton 2002; Bourguignon 2003; Kakwani et al 2000; Duclos y Wodon 2004; Huesca y Reyes 2011; Hernández Laos 2009; Pérez-Méndez 2021, Pérez-Méndez 2022a; Pérez-Méndez 2022b, Pérez-Méndez 2023), además se entendió que en el período de desaceleración de la economía, la pobreza tiende a crecer, por lo que es necesario desarrollar mecanismos específicos de atención a dicha población.

### **Los programas sociales con transferencias redistributivas.**

En 1982 se diseñó, por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), un estudio denominado Macroeconomía de las Necesidades Esenciales en México, que tuvo como uno de sus principales propósitos, brindar la caracterización de localidades en función de la existencia de población con una proporción importante de sus necesidades esenciales insatisfechas, con lo que este estudio logró identificar a nivel localidad, aquellas poblaciones que requerían una atención especial. Posteriormente, en el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, se inició un programa definido como Programa Nacional de Solidaridad, que se encargó de organizar un conjunto de programas de atención a la población en condición de pobreza, con programas que, si bien fueron surgiendo como programas temporales, con el tiempo se

fueron consolidando y surgiendo nuevos, con la diferencia de que estos programas ya se encontraban orientados a núcleos de población ubicada en regiones de elevada marginalidad, es decir, eran programas de carácter social, pero de atención focalizada. Para el desarrollo de este tipo de estrategia se han elaborado metodologías para la ubicación de los grupos poblacionales y de las localidades que sufren de las mayores privaciones. La estrategia de atención a la pobreza, parte de la consideración de que la pobreza es multidimensional, es decir existen diversos factores que la determinan y que van configurando condiciones, tanto de entorno, como de capacidades de los individuos, que determinan que los pobres enfrenten dificultades para salir de la pobreza, ya que aún en condiciones de igualdad, enfrentan inequidades que los hacen aprovechar en desventaja las oportunidades. Por esa razón, es que la mayor parte de los programas que se iniciaron, se formularon con el propósito de atender los diferentes determinantes de la pobreza, mediante el uso de políticas focalizadas, para evitar que los recursos asignados a la población en condición de pobreza, sean utilizados por quienes no presentan esas carencias.

Desde sus inicios, los programas focalizados han orientado su ejecución, considerando cuando menos en sus reglas de operación, como población objetivo y prioritaria, a toda aquella que vive en las localidades consideradas de Alta y Muy Alta marginalidad o rezago socioeconómico. En los años noventa, el Programa Nacional de Solidaridad desarrolló su estrategia desde tres vertientes: el bienestar social, el apoyo a la producción y el desarrollo regional. Si bien el Programa Nacional de Solidaridad partió del reconocimiento de que sólo se podría avanzar en la erradicación de la pobreza desplegando acciones en los tres frentes que conforman sus vertientes, fueron las acciones en materia de bienestar social las que recibieron la mayor partida dentro del programa (Cordera, 1999).

El inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari se encontraba muy convulsionado, y la estrategia del Programa desarrolló un conjunto de acciones que a la vez que iban solucionando problemas que formaban parte de la expresión de la pobreza de importantes núcleos de la sociedad, su forma de operación, generaba los medios para canalizar las demandas de mejoramiento, a la vez que le daba la legitimidad que tanto necesitaba el gobierno.

Así, el programa concentraba sus recursos, en ejecuciones en las que la población

demandaba acciones y en ámbitos donde la capacidad de organización de la sociedad civil era mayor, por lo que a pesar de que el Programa consideraba que en México había una gran proporción de la población sumida en la pobreza, y que esta se encontraba fundamentalmente en las áreas rurales sus acciones se concentraron en zonas marginales urbanas, atendiendo problemas relacionados con la infraestructura urbana, dotación de agua potable y drenaje. Una de las razones que dieron lugar a esta acción, fue que, para el desarrollo de las acciones del programa, se requería la formación de un Comité Local de Solidaridad, mediante el cual se hacía la solicitud y se vigilaba el cumplimiento de la acción. Esta característica del programa, fue uno de los factores que explican el porqué muchas de las acciones en este ámbito, se desarrollaron primordialmente en las colonias populares.

Posteriormente, a partir de los años noventa, se empezaron a generalizar los programas de atención focalizada de la pobreza a partir de estrategias específicas en cada una de las secretarías, ya que se advierte que con las estrategias que se habían seguido hasta ese momento, existían núcleos de población que requerían una atención específica del gobierno, y era precisamente a ellos, a quién las políticas tradicionales no atendían. El beneficio de estos programas se puede rastrear con la información de la ENIGH y con las claves de ingreso asociadas a un cierto número de programas. En la ENIGH 2010 se pueden rastrear los beneficios provenientes de “oportunidades”, “procampo”, “70 y mas”, “adultos mayores”, “programa alimentario” y “otros programas sociales”. Entre el transcurso de los gobiernos subsiguientes hubo cambios en la política social, Oportunidades cambió de nombre a Prospera y se inició, en el gobierno de Peña Nieto, el programa de la Jornada contra el Hambre.

Al inicio del gobierno López Obrador se decidió, de manera impulsiva, eliminar o modificar un conjunto de programas sociales y sustituirlos por otro conjunto de programas enfocados al bienestar. El error del gobierno fue eliminar aquellos programas que brindaban buenos resultados y sustituirlos por programas que, en un principio, carecían de reglas de operación. Al respecto, Jaramillo (2019) recopila los argumentos básicos sobre los que, de acuerdo con el gobierno de López Obrador, descansa la nueva política social: Primero, se esgrime el argumento de que el gobierno, por medio del rediseño de la política social, ha generado el gasto más grande en este rubro en toda la historia de México; segundo,

se argumenta que los programas han transitado desde el enfoque de focalización al de universalización; tercero, de acuerdo con el gobierno, la operación de los programas descansaba en la existencia de intermediarios y condicionalidades que impedían que el beneficio llegara a las personas más necesitadas, siendo este uno de los argumentos más fuertes del gobierno y el cual descansa en la idea de que los intermediarios actúan bajo criterios de corrupción.

Con el cambio en el diseño de la política social se redistribuyó por completo el gasto, así, el “El programa para el bienestar de las personas adultas mayores” sustituyó al programa “65 y más”, las diferencias entre estos son que el segundo se encontraba fuertemente focalizado hacia individuos que no contaban con ningún tipo de pensión, el primero es un programa de carácter universal e incrementó el monto de la transferencia de \$1160 a \$2550 bimestrales, además este programa se constituye como la insignia del nuevo paradigma social mexicano pues acapara el 43% del presupuesto de 2020 (Jaramillo, 2019). El programa Prospera se desagregó en diferentes programas, el programa “Becas para el Bienestar Benito Juárez” correspondiente a educación primaria mantiene la focalización de prospera actuando en localidades de extrema pobreza, sin embargo, disminuyó el monto de la transferencia, pasando de \$950 a \$666 mensuales y se eliminó la preferencia por sexo en los montos diferenciados. Jaramillo (2019, 6) propone cuatro características del enfoque de política López Obradorista: 1) los programas sociales continúan siendo focalizados, 2) los programas actúan bajo el enfoque conocido como “workfare” que condiciona la obtención de la transferencia por un intercambio de trabajo, 3) los programas aún tienen condicionales pero estas se han concentrado en el gobierno, lo que podría opacar aún más la corrupción y por último, 4) se perdió el enfoque de género. El impacto de estos programas se pueden rastrear en la ENIGH 2020 entre los que se encuentran: “Bienestar para las Familias de Educación Básica”, “Becas Benito Juárez para Jóvenes de Educación Media Superior”, “Becas de Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior”, “Bienestar de las Personas Adultas Mayores”, “Bienestar de las Personas con Discapacidad”, “Bienestar de los Hijos con Madres Trabajadoras”, “Seguro de Vida para Jefas de Familia” y “Jóvenes Construyendo el Futuro”. Ante este escenario conviene realizar un par de preguntas de investigación en relación con el cambio de paradigma, ¿las

transferencias monetarias directas, diseñadas por la política pública del gobierno de la 4T, han disminuido considerablemente la pobreza y la desigualdad del ingreso? tal como argumenta el gobierno y si ¿las transferencias monetarias son progresivas o regresivas para la población pobre de México? Por lo tanto, el objetivo del capítulo es doble, por un lado evaluar el impacto de la política pública de la 4T sobre la pobreza y la desigualdad del ingreso, y por otro comparar el diseño de las transferencias directas analizando la progresividad o regresividad de las mismas. Como hipótesis se esgrime que, en el caso de la primera pregunta, las transferencias directas diseñadas por la 4T no son un instrumento eficaz contra la pobreza y la desigualdad, pues se encuentran mal diseñadas y mal implementadas; en el caso de la segunda, se postula que las transferencias monetarias de la 4T son progresivas en segmentos equivocados y su diseño erróneo ocasiona efectos distorsionadores en el bienestar social.

## **Metodologías tradicionales de evaluación de impacto**

La evaluación ex post de este tipo de programas se realiza con base en ciertos criterios, los cuales buscan medir el grado de eficiencia en la operación y el alcance de ellos. Las técnicas de evaluación de impacto se agrupan, tradicionalmente, en 5: métodos de selección aleatoria, regresión discontinua, diferencias en diferencias, pareamiento (matching) y análisis de variables instrumentales. El problema fundamental de la evaluación de impacto radica en la existencia de inferencia causal, ya que los programas sociales se diseñan de forma tal que permita alcanzar ciertas metas en función de determinadas acciones de política. Con esto, se obtiene un resultado, o se pretende alcanzar un resultado, en función de ciertas causas que las impulsan. Por lo tanto, se tiene un problema de causa-efecto donde la pregunta fundamental es ¿cuál es el impacto que genera un programa P sobre un resultado Y? La respuesta a dicha pregunta se alcanza de manera general por la fórmula general de evaluación de impacto (Gertler et al, 2011, p. 34)

$$\alpha = (Y|P = 1) - (Y|P = 0)$$

$\alpha$  es el impacto causal, el cual se define como la diferencia entre el resultado obtenido con el programa y sin él. El punto álgido radica en el hecho de que el impacto causal debe ser

medido en el mismo individuo en el mismo momento de manera tal que no exista ningún factor externo que influya en el resultado. La idea es que el resultado sea influenciado única y exclusivamente por el programa en cuestión. En la práctica es imposible medir el resultado para el mismo individuo en dos situaciones diferentes en el mismo momento, es decir ¿que hubiera pasado con el individuo  $x_i$  con y sin el programa. Este hecho se conoce como el problema del contrafactual ya que no se cuenta con datos para determinar el resultado con y sin el programa. Por lo tanto el problema del contrafactual se encuentra en la expresión  $(Y|P = 0)$  el cual es una condición imposible de observar directamente. La estimación del contrafactual se realiza por medio de grupos de control o de comparación en los cuales se emplean los métodos antes mencionados para reproducir o imitar el contrafactual de la manera más precisa posible.

Los beneficiarios del programa y los grupos de control deben contar con ciertas características: 1) las características promedio deben ser las mismas, 2) deben reaccionar de la misma manera al programa y 3) no deben estar expuestos a factores externos (Gertler et al, 2011, p. 38). Estos tres aspectos son de suma importancia para obtener una buena estimación del contrafactual y evitar obtener contrafactuales falsos o sesgados. En muchas ocasiones, los métodos propuestos no son los adecuados, ya que la estimación de un contrafactual, en particular, y la evaluación de impacto, en general, se debe adaptar a las reglas de operación de cada programa. El método de selección aleatoria es el instrumento que ofrece el mejor contrafactual, pero desafortunadamente, los programas sociales no operan de manera aleatoria, precisamente porque cuentan con un alto grado de focalización. Por lo que este método es inoperable en la realidad de los programas sociales en México. En cambio el método de regresión discontinua parece ser más adecuado ya que se cuenta con un indicador, ya sea el de Rezago Social construido por Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL) o el índice de marginación construido por Consejo Nacional de Población (CONAPO), para determinar qué individuos son propensos de ser beneficiados por el programa por medio de un umbral de decisión. Este método mide las diferencias entre los individuos cerca del umbral, tanto por debajo como por encima de él. La limitación de este método radica en que la estimación sólo es válida para las unidades cercanas al umbral y no lo es, necesariamente, para las unidades alejadas,

por lo que la estimación del contrafactual puede encontrarse sesgada. Otra limitación se encuentra en la delimitación del umbral ya que esta puede no ser la adecuada para el programa en cuestión, lo que brindaría un contrafactual poco adecuado.

El método de pareamiento, emparejamiento o matching construye un grupo artificial de comparación con la finalidad de obtener el mejor contrafactual posible. La esencia radica en la selección de unidades similares al grupo de tratamiento o de beneficiarios. Si las unidades del grupo de control se asemejan a las del grupo de beneficiarios se tienen dos grupos con características similares donde se pretende que la única diferencia se encuentre en la participación en el programa, es decir los grupos y las unidades dentro de ellos se encuentran emparejados o pareados. Una adecuación que vuelve más eficiente este método se conoce como pareamiento de las propensiones a participar o propensity score matching que, básicamente, calcula la probabilidad o propensión a participar en el programa por parte del grupo de control. El problema radica en que los emparejamientos no siempre son los adecuados ya que las características entre los grupos no siempre son homogéneas y en ocasiones el emparejamiento no siempre es perfecto por lo que la estimación del contrafactual puede no ser la adecuada.

## **MODELOS DE MICROSIMULACIÓN COMO ENFOQUE ALTERNATIVO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO**

Con las técnicas tradicionales de evaluación de impacto es imposible medir el resultado para el mismo individuo en dos situaciones diferentes, en el mismo momento, por ello a continuación se plantea una propuesta de estimación del contrafactual basada en modelos de microsimulación económica siguiendo el enfoque de Bourguignon y Spadaro (2006). El objetivo es obtener un contrafactual, no de un grupo de control sino del mismo grupo de beneficiarios, por medio de la microsimulación del escenario en el que los beneficiarios no hubieran sido sujetos de participar en el programa, con esto, se obtiene un contrafactual con un alto grado de exactitud ya que se construye con base en el mismo grupo de unidades o individuos. Los modelos de Microsimulación se han constituido, últimamente, como una herramienta de análisis de Política Pública (Spadaro, 2007). Existen diferentes enfoques

para evaluar el impacto distributivo de la Política Pública. La Evaluación Ex Ante o Ex Post permite simular escenarios antes de aplicar o después de aplicar la política; la Microsimulación Estática o Dinámica, donde la primera estima efectos directos sobre los individuos para diferentes escenarios y la segunda requiere del modelado de ecuaciones de comportamiento que ajusten el proceso de toma de decisiones de los individuos. El Enfoque de Equilibrio Parcial o de Equilibrio General, donde el segundo incluye el análisis de los efectos del cambio de comportamiento de los beneficiarios sobre otras variables, como el precio de los bienes relativos (Spadaro, 2007). Entre los trabajos más destacados se encuentran Siqueira et al. (2003) e Immervoll et al. (2006), quienes evalúan el sistema impositivo brasileño; Urzúa (1994, 2001), analiza el impacto sobre el bienestar social de reformas a los impuestos indirectos en México. Ahmad y Stern (1984) investigan los efectos de una reforma fiscal marginal sobre el bienestar de los hogares en México. Freije, Bando y Arce (2005), construyen modelos de microsimulación para evaluar el programa de asistencia social Oportunidades, y el de Huesca y Serrano (2005), que se diseñó para evaluar los impactos globales y desagregados de cambios en el régimen del impuesto al valor agregado (IVA).

El proceso de microsimulación realizado a continuación se realiza con base en la ENIGH 1989, 2010 y 2020, se seleccionaron variables de ingreso, dentro de las cuales se identificaron claves relacionadas con transferencias provenientes de programas sociales focalizados y los de la 4T. Se obtuvieron variables observadas sobre el ingreso familiar y las transferencias de los programas sociales en sus diferentes etapas y se simularon variables sobre el ingreso familiar sin las transferencias. Estas últimas variables se obtuvieron por medio de un modelo de microsimulación estática al eliminar del ingreso familiar las transferencias sociales previas a la 4T en los años 2010 y las correspondientes a la 4T en 2020. Con esto, se obtiene un contrafactual con un grado alto de exactitud el cual se representa por medio de la variable “ingreso familiar sin transferencias”. De esta manera se consigue que el grupo de tratamiento y el grupo de control sean exactamente el mismo y la variación en el resultado solamente depende de la participación o no en el programa social. El primer instrumento empleado en el presente escenario de microsimulación es una curva de Lorenz, la cual mide el grado de desigualdad en el ingreso de la población seleccionada

para los tres años propuestos, 1990, 2010 y 2020.

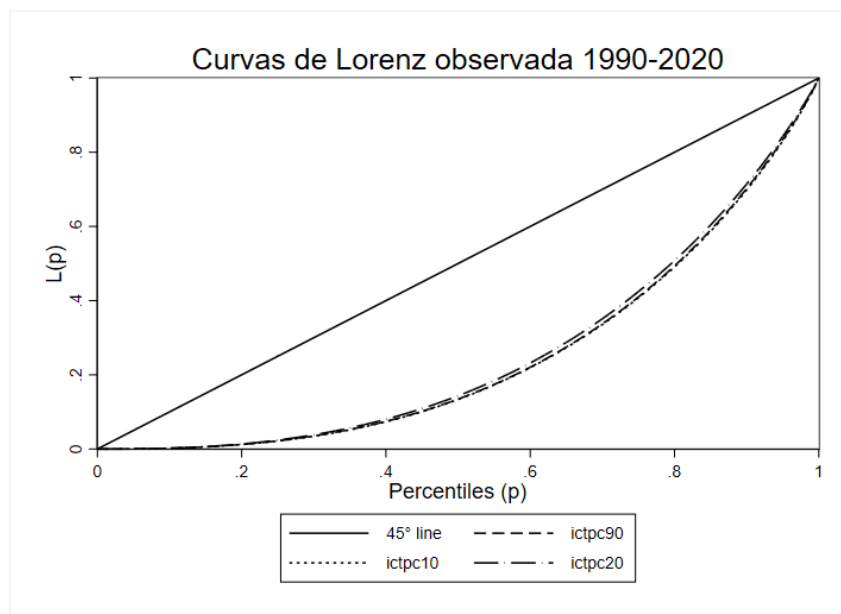


Figura 1. Curvas de Lorenz Observadas. México 1990-2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 1989, 2010 y 2020.

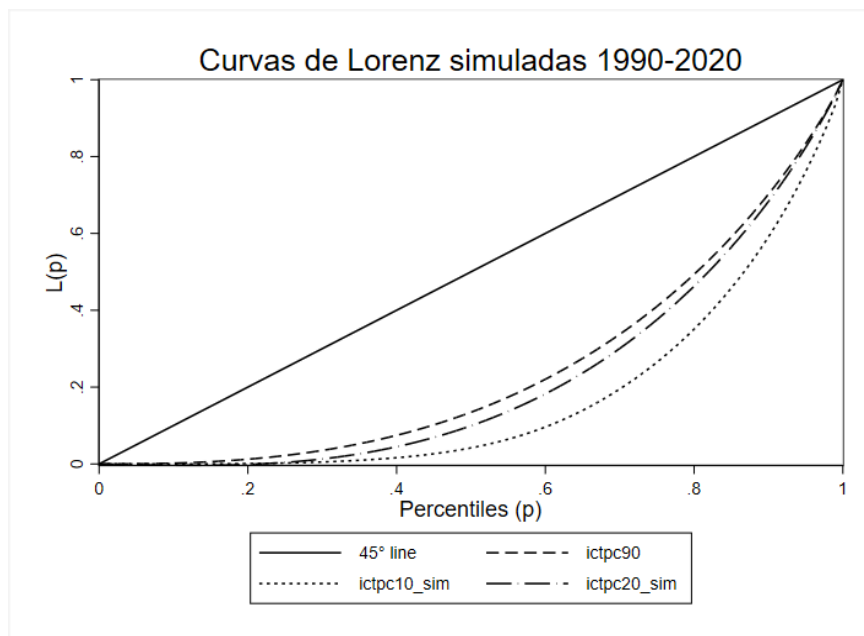


Figura 2. Curvas de Lorenz Simuladas. México 1990-2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 1989, 2010 y 2020.

Año	Gini Observado	Gini Simulado	Diferencia
1990	0.49	--	--
2010	0.51	0.69	0.18
2020	0.44	0.46	0.02

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 1989, 2010 y 2020

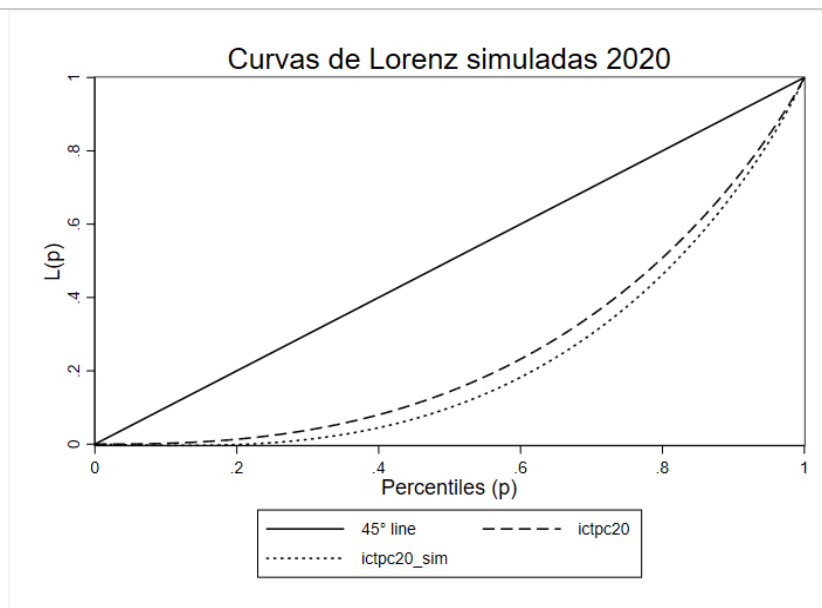


Figura 3. Curvas de Lorenz Observada y simulada. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

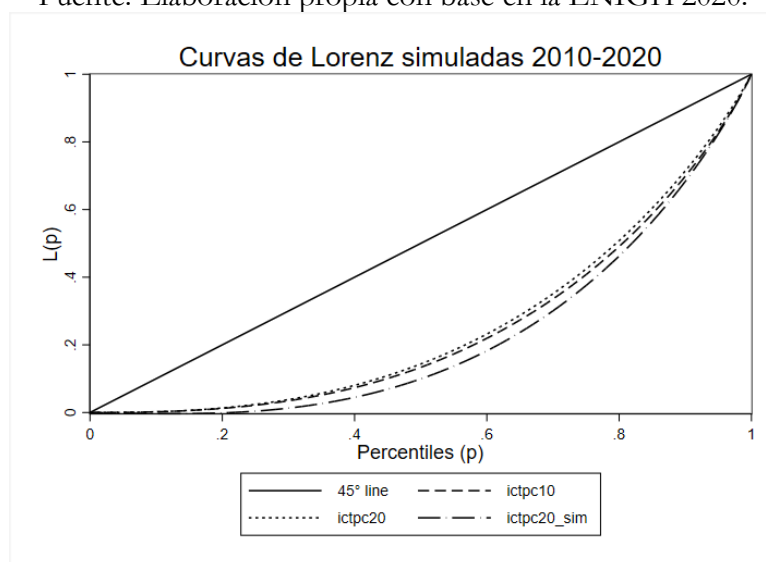


Figura 4. Curvas de Lorenz Observada y simulada. México 2010-2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2010 y 2020.

El valor de  $\alpha$  en términos de desigualdad del ingreso para 2010 es de 0.18, es decir el impacto de la política social se refleja en una disminución de la desigualdad de 0.18 puntos. O dicho de otra manera, si no hubiera política social, la desigualdad en 2010 sería 18% más intensa. En contraste, en 2020 el valor de  $\alpha$  es de 0.02, es decir 2% más intensa que la observada. Al comparar las distribuciones de 2010 con la de 2020, se aprecia que la mejora se traduce en una disminución del coeficiente de Gini de 0.07 puntos, sin embargo se aprecia un cruce entre las curvas de 2010 y 2020 en la parte baja de la distribución, lo que invalida el resultado del Gini, al respecto, es necesario emplear otro conjunto de instrumentos del análisis distributivo, como las curvas de Lorenz Generalizadas y los Coeficientes Generalizados de Entropía, las cuales se aprecian en el gráfico 3, de mostrando que la curva de Lorenz Generalizada de 2020, en efecto, domina considerablemente a la de 2010, incluso el cálculo del Índice de Theil sugiere lo mismo, pasando de 0.53 en 2010 a 0.41 en 2020, mostrando una disminución en la desigualdad.

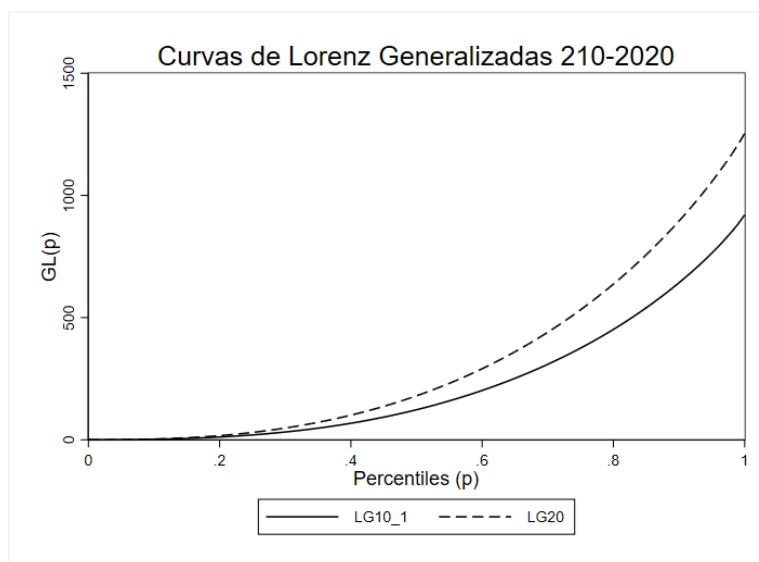


Figura 5. Curvas de Lorenz Generalizadas. México 2010-2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2010 y 2020.

El impacto de la política, en términos de pobreza, se aprecia por la microsimulación de las diferencias entre la tasa de pobreza observada y la simulada presentadas en la tabla 2. Se aprecia que, tanto en la pobreza total como en la extrema<sup>3</sup>, el impacto de la política social sobre las tasas de pobreza es de tan sólo 2%, los cuales representan 2,184,435 millones de personas y 3,397,883 millones de personas en pobreza total urbana y rural, respectivamente. Una manera gráfica de evaluar el impacto de la política sobre la pobreza es por medio de las curvas de brecha de pobreza de Jenkins y Lambert (1997), las cuales brindan un resumen sobre la profundidad, la intensidad y la desigualdad de la pobreza. En el Gráfico 6 se aprecian las curvas de brechas de pobreza total urbana y rural, reportando que, en el caso de la urbana, la pobreza alcanza hasta el decil 6, mientras que la rural llega al 4. Otro aspecto interesante es que las curvas no deben presentar comportamientos anormales, como en el caso de la urbana, donde se aprecia un aplanamiento de la curva entre los deciles 2 y 4 representando una cantidad similar de ingreso entre todo ese conjunto de individuos para superar la brecha de pobreza. Otro aspecto interesante es que las curvas de brecha de pobreza, tanto observada como simulada parecen líneas paralelas, lo que sugiere que la manera en la que se aplica el enfoque redistributivo no modifica la manera en la que se distribuye el ingreso.

Ámbito	Pobreza	Pobreza Simulada	Diferencia	Pobreza extrema	Pobreza extrema simulada	Diferencia
Nacional	52.8%	54.5%	1.7%	17.2%	19.9%	2.7%
	66,887,453	69,071,888	2,184,435	21,857,236	25,255,119	3,397,883

<sup>3</sup> Los cálculos de pobreza se realizan contrastando el ictpc contra las líneas de bienestar de CONEVAL.

<b>Urbana</b>	50.9%	52.3%	1.3%	14.9%	16.9%	2.0%
	49,659,329	50,972,931	1,313,602	14,564,968	16,488,905	1,923,937
<b>Rural</b>	58.9%	61.9%	3.0%	24.9%	30.0%	5.0%
	17,228,124	18,098,957	870,833	7,292,268	8,766,214	1,473,946

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

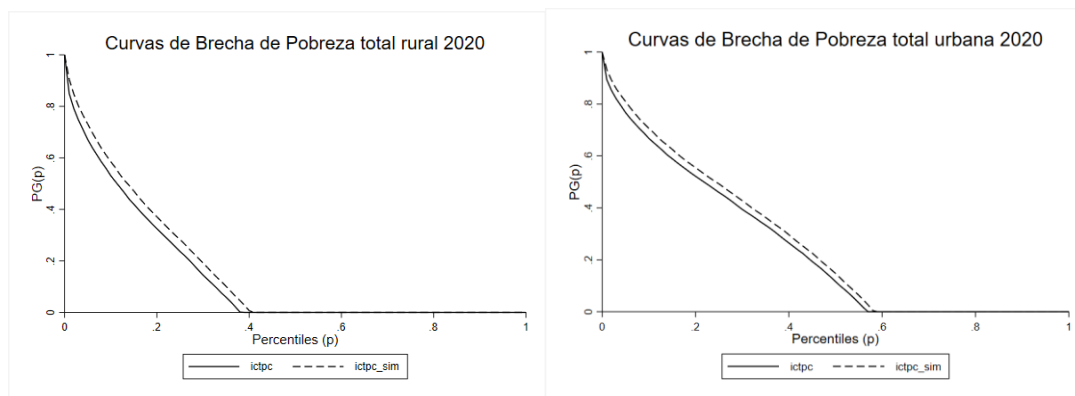


Figura 6. Curvas de Brecha de Pobreza. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

Para evaluar la manera en la que la política social modifica, por medio de transferencias redistributivas, la distribución del ingreso, se muestra en el gráfico 7 las funciones de densidad del ingreso observado y simulado, mostrando que las transferencias ocasionan un desplazamiento de la curva hacia la derecha, la cual representa una disminución del 2% en las tasas de pobreza.

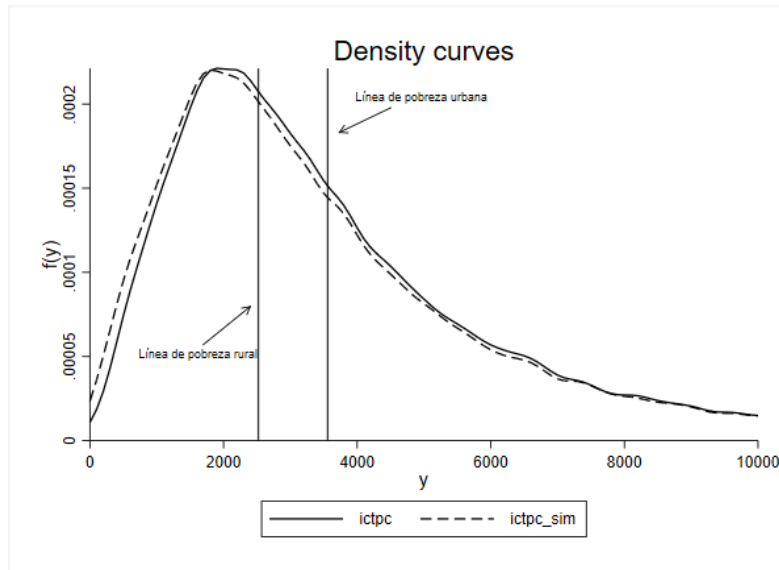


Figura 7. Curvas de densidad del ingreso observado y simulado. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

El impacto tan incipiente sobre las tasas de pobreza se puede ocasionar porque la política social perdió sus criterios de focalización, al permitir que un conjunto de individuos que no se encuentra por debajo de las líneas de pobreza tengan acceso a los beneficios de los efectos redistributivos. La tabla 3. muestra la distribución del ingreso entre deciles y sus aportaciones porcentuales. Mostrando justo lo propuesto, la redistribución se da en todos los deciles, no solamente entre los más pobres.

Tabla 3. Distribución del ingreso entre deciles, México 2020.		
Decil	Observada	Simulada
1	1.7%	1.5%
2	3.2%	3.0%
3	4.3%	4.1%
4	5.3%	5.1%
5	6.4%	6.3%
6	7.6%	7.6%
7	9.3%	9.3%

8	11.6%	11.7%
9	15.7%	15.9%
10	35.0%	35.6%
Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020		

Entonces, ya que la política social de la 4T no mejora las condiciones de pobreza de México de manera sustancial, es necesario profundizar en este hallazgo por medio de la evaluación de la progresividad o regresividad implícita en el diseño y ejecución de la política de transferencias redistributivas. La progresividad de las políticas públicas tiene sus bases en los principios de equidad y justicia social. En la medida en la que la política beneficie a quien más lo merece, el efecto sobre la población será mayor. Por el contrario, si la política no es progresiva, sino por el contrario regresiva, implica que se le brindan beneficios de redistribución a personas que no lo necesitan y el uso de presupuesto público no satisface las necesidades de la población en su conjunto. Una primera aproximación al análisis de la progresividad de las políticas públicas se realiza con base en las curvas de concentración de los ingresos provenientes de dichos programas. Si la curva se encuentra por encima de la recta de equidistribución, entonces la política es regresiva, de lo contrario será progresiva. Además se espera que el comportamiento de la política sea acorde con una curva cóncava, desviaciones de estas curvas muestran fallas en el diseño y la implementación. Como puede apreciarse en el gráfico 8, solamente el programa Becas para el Bienestar de Educación Básica, el cual proviene, de manera directa del programa Prospera, está correctamente diseñado y ejecutado pues es, de entre todos los programas evaluados, el que muestra una curva cóncava en su diseño y ejecución. Los demás muestran deficiencias, ya sea en el enfoque de progresividad o incluso algunos se encuentran por debajo de la curva de

equidistribución propiciando que, probablemente, sean regresivos como en el caso de Jóvenes Escribiendo el Futuro y Jóvenes Construyendo el Futuro.

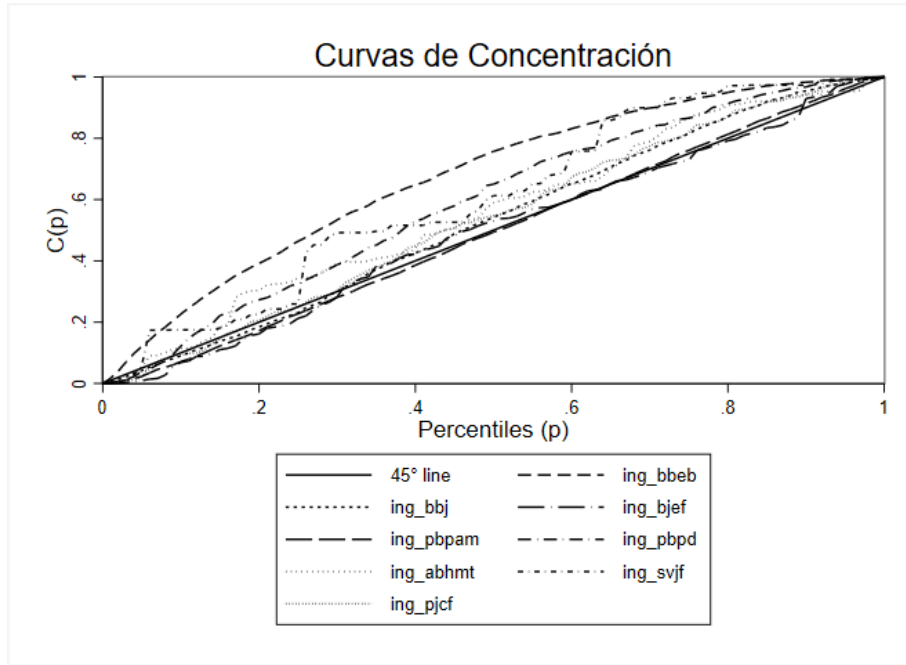


Figura 8. Curvas desconcentración de programas sociales de la 4T. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

Los programas insignia de la 4T son, las transferencias educativas, el Programa de Bienestar para Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro. El gráfico 9 muestra la progresividad de la política de redistribución educativa en los tres niveles de educación. Se aprecia que, el diseño y la implementación de las Becas Benito Juárez y las Becas de Jóvenes Escribiendo el futuro no generan progresividad, en el caso de la primera, es regresiva para la parte más baja de la distribución; en el caso de la segunda lo es para la parte baja y la parte alta, demostrando que hay individuos en la parte alta de la distribución que reciben el apoyo de Jóvenes Escribiendo el Futuro, ocasionando que el efecto de la política se mitigue por completo.

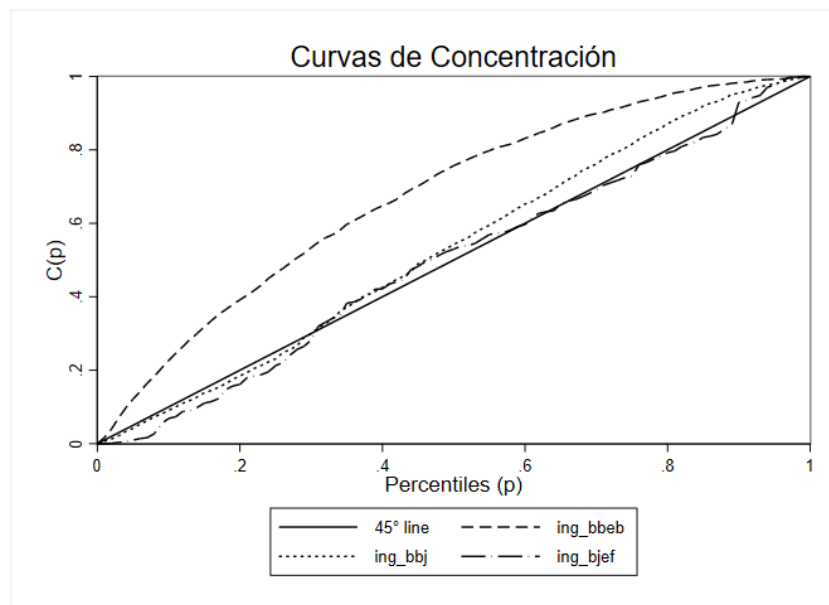


Figura 9. Curvas desconcentración de la política educativa redistributiva. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

Para evaluar el efecto global de la progresividad de los programas se construyen las curvas de progresividad, las cuales son una herramienta tanto normativa como descriptiva para evaluar el impacto de una transferencia pública (Duclos y Araar, 2006). Sea una transferencia pública  $B$  y  $p$  proporciones de ingreso, la curva de concentración se define como:

$$C_B(p) = \frac{\int_0^p C(p) dp}{p}$$

$C_B(p)$  representa la proporción del total de la transferencia redistributiva recibida por la proporción  $p$  de la población. La curva de progresividad  $PR(p)$  se obtiene de la diferencia entre la curva de concentración de la transferencia y la curva de Lorenz del ingreso observado,  $PR(p) = C_B(p) - L(p)$ . De acuerdo con Duclos y Araar (2006) y Huesca y Araar (2014) la progresividad se refleja en el comportamiento de la curva de progresividad. Existen dos enfoques para evaluarla, el enfoque de impuestos redistributivos (*Tax*

*Redistribution Approach TR*) y el de ingresos redistributivos (*Income Redistribution Approach IR*). Siguiendo el enfoque de Huesca y Araar (2014) la transferencia B es IR progresiva si  $PR(p) = C_B(p) - L(p) > 0 \forall p \in [0,1]$ . En la gráfica 10 se aprecian las curvas de progresividad de la política educativa de la 4T, Becas Educación Básica, Becas Benito Juárez y Jóvenes Escribiendo el Futuro, mostrando que las dos últimas tienen problemas de diseño. A pesar de que siguen siendo progresivas, pues toda la curva es positiva, el diseño no es idóneo reflejando distorsiones en la parte baja de la distribución. Se esperaría que la curva estuviera más pronunciada en la parte baja de la distribución reflejando una mayor redistribución hacia ese segmento de la población, sin embargo sucede lo contrario.

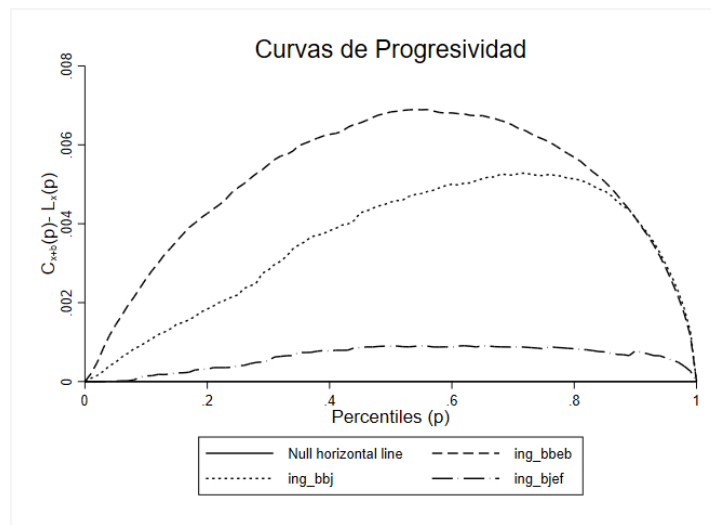


Figura 10. Curvas de progresividad de la política educativa redistributiva. México 2020.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

En el caso de los programas insignia del gobierno, Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro, sucede justo lo mismo. Es importante mencionar que una proporción importante del presupuesto se destina a estos dos programas, por lo que se desearía que el diseño fuera el idóneo. El gráfico 11 muestra las curvas de concentración de

los dos programas insignia, reflejando que ninguno de los dos brinda resultados favorables en la población pobre de México.

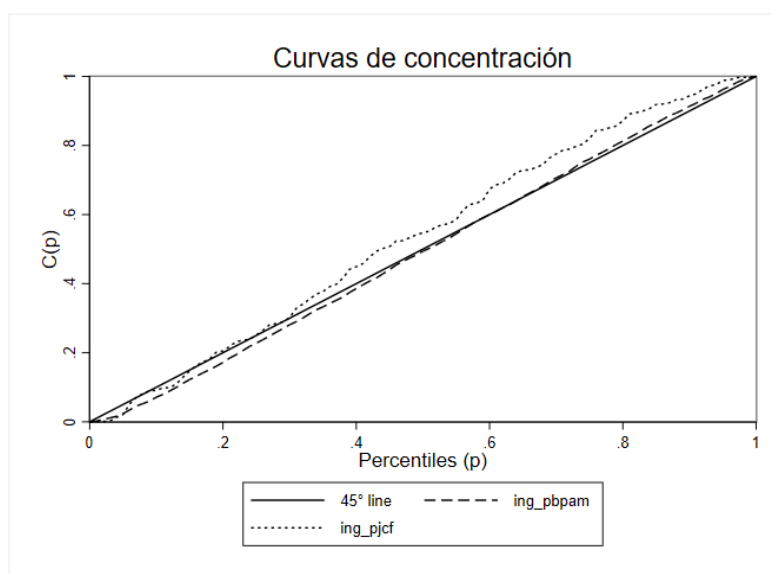


Figura 11. Curvas de concentración Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro. México 2020.

Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

Para evaluar con mayor precisión la mala progresividad de los programas mencionados se construyen curvas de participación deficitaria, que tradicionalmente se emplea para evaluar las diferencias entre el ingreso observado y el beneficio recibido por la transferencia  $DS_B(p) = p - C_B(p)$  y así conocer los percentiles en los que la redistribución genera distorsiones. El gráfico 12 muestra las curvas de participación deficitaria para los programas insignia reflejando que una gran parte de los beneficios se otorgan a personas ubicadas en la parte alta de la distribución.

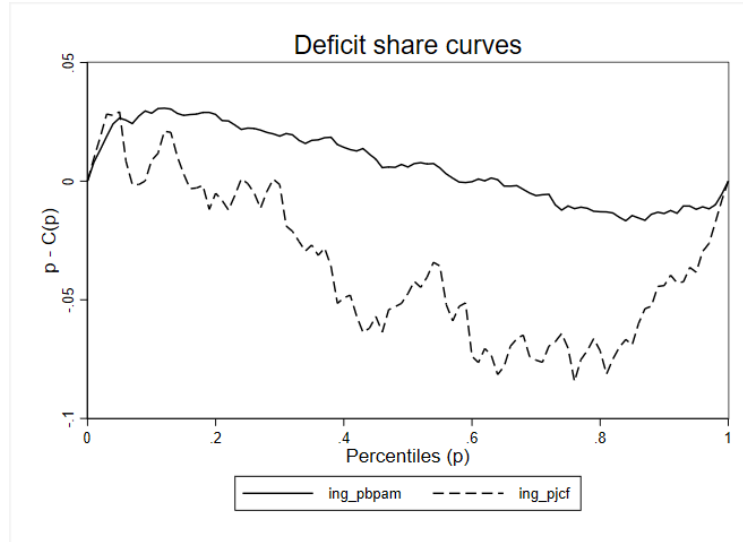


Figura 12. Curvas de participación deficitaria Adultos Mayores y Jóvenes Construyendo el Futuro  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

Para evaluar la progresividad global de las transferencias se construyen los índices de progresividad de Reynolds-Smolensky, los cuales se basan en el enfoque IR (*Income Redistribution Approach*) y se construye como dos veces el área entre la curva de concentración  $C_B(p)$  y la curva de Lorenz  $L(p)$ . Estos índices son una medida global que permite evaluar si el programa en cuestión es progresivo o regresivo a lo largo de toda la distribución, si el valor del índice  $RS_B > 0$  la transferencia es progresiva, de lo contrario sería regresiva. En la tabla 4 se muestran los índices Reynolds-Smolensky para Educación Básica, Benito Juárez, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y la suma de toda la política social redistributiva de la 4T. Se muestra que todos los programas son progresivos, sin embargo el menos progresivo es Jóvenes Escribiendo el Futuro y el más progresivo es Adultos Mayores, aunque de entre todos, es el único que es completamente universal.

**Tabla 4. Índices de Progresividad. México 2020.**

Programa	Reynolds-Smolensky
ing_4T	0.0401
ing_pbapm	0.0190
ing_bbeb	0.0099
ing_bbj	0.0069
ing_pjcf	0.0022
ing_bjef	0.0012

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

A la luz de estos resultados conviene preguntarse si la política social se encuentra bien distribuida entre la población. Se ha demostrado, por medio de instrumentos del análisis distributivo, que los programas sociales tienen problemas de diseño e implementación, así como de focalización y progresividad. La evaluación de impacto de los programas sociales estudiados se observa en la tabla 5, donde se reflejan los individuos impactados por los programas, tanto en número de individuos como en porcentaje del total poblacional. A nivel nacional, la política pública redistributiva de la 4T impacta a 37,392,118 individuos, los cuales representan el 29.5% de la población, sin embargo la disminución en la tasa de pobreza es de 1.7% equivalente a 2,184,435. Por otro lado, el impacto de los programas sobre la población no pobre se da sobre 29,780,448 de individuos, equivalente al 23.5%, lo que refleja la mala distribución de la política pública. Existen alrededor de cinco millones de personas que no pueden superar los umbrales de pobreza, ni siquiera con el beneficio de la política social. Este hallazgo es de suma importancia pues refleja que si los programas tuvieran una mejor focalización, mejoraría la progresividad de ellos y disminuirían las tasas de pobreza y los índices de desigualdad.

**Tabla 5. Impacto sobre la población pobre y no pobre. México 2020**

Ámbito	Impacto	Impacto sobre la población no pobre	Diferencia
Nacional	29.5%	23.5%	6.0%
	37,392,118	29,780,448	7,611,670
Urbana	25.8%	21.6%	4.2%
	25,136,622	21,077,085	4,059,537
Rural	41.9%	29.8%	12.1%
	12,255,496	8,703,363	3,552,133

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

Por último, hay indicios de que la política social se encuentra fuertemente sesgada hacia algunas entidades federativas reflejando cierta predilección por entidades que no representan a la población más vulnerable. Al construir las curvas de concentración para toda la política de la 4T pero diferenciando por entidad federativa, gráfica 13, se encuentra que hay entidades en las que la progresividad se da de manera más intensa, incluso hay entidades en las que la redistribución se da entre los percentiles altos de la distribución. Sucede lo mismo con las curvas de participación deficitaria por entidad federativa, gráfico 14, hay una distribución espacial sesgada de la redistribución del ingreso entre deciles y entre entidades.

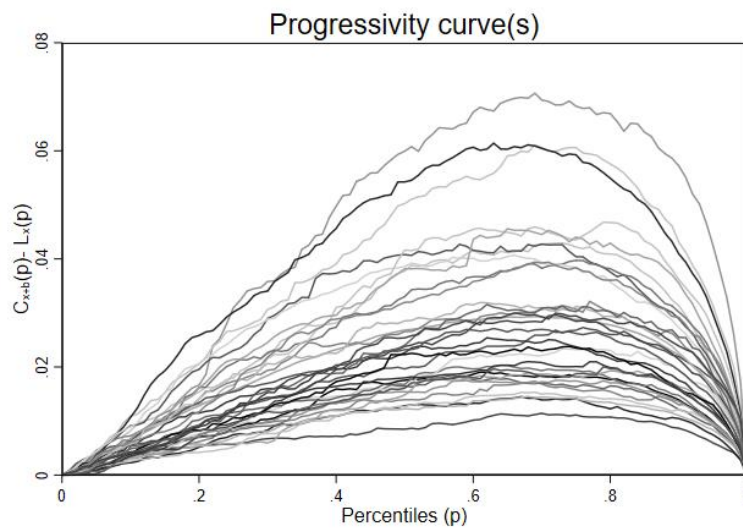


Figura 13. Curvas de concentración de la 4T por entidad federativa.  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

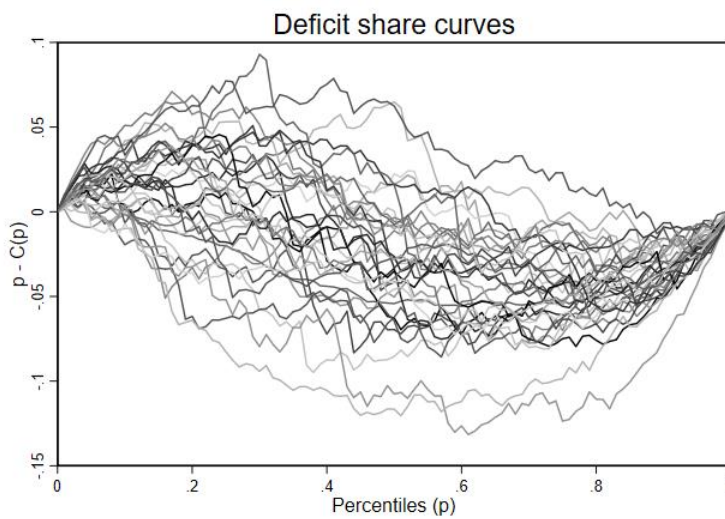


Figura 14. Curvas de participación deficitaria 4T por entidad federativa  
Fuente: Elaboración propia con base en la ENIGH 2020.

En la tabla 6 se reproduce el ejercicio de evaluación de impacto para la población pobre y no pobre diferenciando por entidad federativa, mostrando que en efecto hay entidades en las que se da

prioridad al impacto de la política pública, siendo Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Tabasco, los estados con el mayor porcentaje de individuos beneficiados. Al mismo tiempo, son el Estado de México y Veracruz los que reportan el mayor impacto en número de personas. De los resultados mostrados en la tabla 6 el conjunto de datos relevantes se encuentra en la columna *diferencia*, la cual muestra la distancia entre la población que recibe beneficios y la población no pobre que si los recibe mostrando el impacto de la política pública sobre la población pobre por entidad federativa, donde el mejor impacto se da en Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Tabasco. En la tabla 7 se muestra el impacto de la política sobre la desigualdad del ingreso por medio de una descomposición de la desigualdad por grupos, se recurre a la descomposición de la familia de índices generalizados de entropía por entidad federativa. Se muestra el índice de Theil nacional, sus correspondientes valores por entidad federativa y los propios para la variable simulada del ingreso. Reflejando que en la mayoría de casos, la disminución en la desigualdad es tan solo del 2%, al igual que en el ámbito nacional, salvo en los casos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Veracruz donde el índice de theil aumentó más de dos puntos. También se reporta el ingreso promedio de la entidad federativa como porcentaje del ingreso promedio nacional, tanto observado como simulado, mostrando que hubo casos excepcionales en los que el ingreso promedio de la entidad incluso disminuyó después de la redistribución como en el caso de Chihuahua, Nuevo León y Baja California Sur. Por último se muestra la contribución relativa a la desigualdad mostrando que es la Ciudad de México, el Estado de México y Nuevo León los que más aportan a la desigualdad global y Campeche, Colima y Tlaxcala los que menos.

Por último, se reportan los índice de progresividad Reynolds-Smolensky de la 4T por entidad federativa, tabla 8, demostrando que la política, en general es progresiva, aunque con preferencia en ciertas entidades. Se aprecia que Jóvenes Construyendo el Futuro no reporta efectos progresivos pues la mayoría de los índices para las entidades es cercano a 0.

Por el contrario, Adultos Mayores reporta mayor progresividad en San Luis Potosí, Hidalgo, Campeche y Oaxaca. De manera agregada, toda la política 4T es progresiva en Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Campeche. Es importante destacar el caso de Tabasco que aunque se encuentra en las entidades con mayor impacto progresivo de la 4T no se encuentra entre los más altos para las tasas de pobreza (59.7% y 22.5% en pobreza total y extrema, respectivamente), tampoco se encuentra entre los más desiguales con un índice de Theil menor al nacional (0.38), su ingreso promedio se encuentra ligeramente debajo del promedio nacional (84%), a pesar de esto, el 39.9% de su población recibe transferencias gubernamentales, de las cuales tan sólo el 9.4% se encuentra por debajo de las líneas de pobreza.

**Tabla 6. Pobreza Observada y Simulada por entidad federativa. México 2020**

Entidad	pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Simulada	Pobreza Extrema Simulada	Impacto general	Impacto sobre la población no pobre	Diferencia
Aguascalientes	38.7%	8.6%	39.9%	9.6%	24.5%	22.4%	2.2%
	555,759	123,138	573,068	137,766	352,287	320,976	31,311
Baja California	30.4%	5.2%	31.5%	6.1%	17.3%	16.7%	<b>0.6%</b>
	1,151,696	195,992	1,192,556	229,142	655,139	631,599	23,540
Baja California	35.9%	8.9%	37.3%	10.1%	26.4%	24.2%	2.2%
	290,196	71,683	302,051	81,367	213,835	195,901	17,934
Campeche	57.7%	22.8%	60.0%	26.2%	37.3%	27.3%	10.0%
	539,365	212,672	560,438	245,274	348,788	255,206	93,582
Chiapas	78.8%	44.1%	80.7%	50.1%	<b>46.7%</b>	25.1%	<b>21.6%</b>
	4,401,442	2,466,438	4,506,910	2,800,414	2,610,897	1,404,483	1,206,414
Chihuahua	37.7%	9.0%	38.8%	10.0%	18.1%	16.0%	2.1%

**Tabla 6. Pobreza Observada y Simulada por entidad federativa. México 2020**

Entidad	pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Simulada	Pobreza Extrema Simulada	Impacto general	Impacto sobre la población no pobre	Diferencia
	1,417,091	337,180	1,461,984	375,706	681,983	602,014	79,969
	43.8%	11.8%	45.4%	14.0%	29.0%	26.5%	2.5%
<b>Ciudad de México</b>	4,043,853	1,089,209	4,190,372	1,294,979	2,681,279	2,446,317	234,962
	40.2%	8.9%	41.2%	9.9%	18.5%	17.1%	<b>1.5%</b>
<b>Coahuila</b>	1,273,456	282,682	1,306,313	314,725	587,291	540,825	46,466
	33.8%	6.3%	36.1%	8.1%	27.5%	25.7%	1.8%
<b>Colima</b>	248,053	45,930	264,852	59,160	201,678	188,432	13,246
	51.1%	14.0%	53.0%	16.3%	29.6%	25.5%	4.1%
<b>Durango</b>	944,437	259,492	979,833	301,977	547,468	472,314	75,154
	51.1%	11.9%	53.1%	14.0%	26.4%	23.2%	3.2%
<b>Guanajuato</b>	3,169,473	734,566	3,291,205	867,498	1,638,642	1,438,398	200,244
	70.4%	34.9%	73.3%	40.9%	<b>52.8%</b>	33.0%	<b>19.8%</b>
<b>Guerrero</b>	2,505,864	1,240,187	2,607,809	1,456,819	1,880,009	1,174,859	705,150
	57.2%	16.9%	60.1%	21.4%	37.8%	29.8%	8.0%
<b>Hidalgo</b>	1,770,489	522,375	1,860,265	663,312	1,168,585	920,787	247,798
	41.2%	7.4%	42.8%	8.9%	21.0%	19.1%	1.9%
<b>Jalisco</b>	3,451,021	620,841	3,583,837	744,407	1,756,918	1,600,411	156,507
	49.9%	14.5%	51.8%	17.2%	33.1%	28.1%	5.0%
<b>Michoacán</b>	2,389,514	694,736	2,485,318	826,401	1,585,257	1,347,372	237,885
	60.1%	20.1%	61.6%	22.9%	28.4%	23.3%	5.1%
<b>Morelos</b>	1,186,581	396,735	1,216,513	451,958	560,147	460,169	99,978
	60.6%	19.5%	61.8%	20.7%	20.7%	17.1%	3.6%
<b>México</b>	10,357,257	3,322,753	10,550,793	3,539,445	3,532,476	2,916,029	616,447
	37.5%	9.7%	39.5%	11.4%	28.5%	25.8%	2.7%
<b>Nayarit</b>	464,001	120,452	489,053	141,272	353,240	319,757	33,483

**Tabla 6. Pobreza Observada y Simulada por entidad federativa. México 2020**

Entidad	pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Simulada	Pobreza Extrema Simulada	Impacto general	Impacto sobre la población no pobre	Diferencia
Nuevo León	35.7%	7.3%	37.1%	8.2%	20.4%	19.0%	1.4%
	2,087,751	430,037	2,170,565	483,114	1,196,149	1,111,778	84,371
Oaxaca	64.1%	28.7%	66.5%	34.4%	<b>48.4%</b>	33.0%	<b>15.4%</b>
	2,671,240	1,196,864	2,771,628	1,433,947	2,016,151	1,373,150	643,001
Puebla	69.9%	26.2%	71.0%	30.0%	<b>34.5%</b>	24.4%	<b>10.1%</b>
	4,634,071	1,737,174	4,704,532	1,985,808	2,283,421	1,614,155	669,266
Querétaro	39.9%	8.4%	41.1%	9.5%	23.1%	21.2%	1.9%
	956,127	200,719	985,500	227,860	553,986	507,360	46,626
Quintana Roo	57.0%	23.1%	58.4%	25.1%	24.4%	17.5%	7.0%
	1,071,401	434,731	1,098,216	471,019	459,580	328,536	131,044
San Luis Potosí	51.5%	17.8%	53.7%	21.3%	34.6%	26.3%	8.3%
	1,459,888	504,451	1,521,123	603,419	980,131	745,583	234,548
Sinaloa	36.2%	6.6%	39.1%	9.1%	34.0%	31.8%	2.2%
	1,101,814	199,400	1,189,497	275,817	1,034,337	967,742	66,595
Sonora	40.1%	10.1%	41.9%	11.6%	27.3%	24.6%	2.7%
	1,186,291	298,391	1,237,639	342,843	805,886	727,473	78,413
Tabasco	59.7%	22.5%	61.9%	27.3%	<b>39.9%</b>	30.5%	<b>9.4%</b>
	1,441,040	542,349	1,496,349	658,300	963,958	737,635	226,323
Tamaulipas	48.3%	12.7%	49.9%	14.2%	25.1%	21.7%	3.3%
	1,705,943	446,982	1,761,350	502,366	884,920	767,623	117,297
Tlaxcala	68.7%	27.7%	70.5%	31.2%	31.8%	23.9%	7.9%
	927,646	374,092	951,935	421,463	429,014	322,120	106,894
Veracruz	64.5%	24.4%	66.8%	29.5%	<b>38.2%</b>	28.0%	<b>10.2%</b>
	5,230,625	1,978,103	5,415,214	2,390,191	3,092,491	2,268,627	823,864
Yucatán	58.6%	21.4%	61.0%	25.5%	36.2%	27.8%	8.4%

**Tabla 6. Pobreza Observada y Simulada por entidad federativa. México 2020**

Entidad	pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza Simulada	Pobreza Extrema Simulada	Impacto general	Impacto sobre la población no pobre	Diferencia
	1,369,504	499,730	1,426,978	595,112	845,938	649,546	196,392
	54.3%	17.0%	56.4%	20.4%	30.1%	26.0%	4.1%
Zacatecas	884,564	277,152	918,192	332,238	490,237	423,271	66,966
	52.8%	17.2%	54.5%	19.9%	29.5%	23.5%	6.0%
Total	66,887,453	21,857,236	69,071,888	25,255,119	37,392,118	29,780,448	7,611,670

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

**Tabla 7. Descomposición de la Desigualdad por entidad federativa. México 2020.**

Entidad	Índice de Theil		Porcentaje del ingreso nacional promedio		Contribución relativa a la desigualdad	
	Observado	Simulado	Observado	Simulado	Observado	Simulado
Aguascalientes	0.281	0.290	116%	117%	0.90%	0.89%
Baja California	0.433	0.440	146%	148%	4.58%	4.50%
Baja California Sur	0.345	0.356	136%	138%	0.73%	0.73%
Campeche	0.391	0.418	93%	93%	0.66%	0.66%
Coahuila	0.283	0.292	117%	118%	2.02%	2.00%
Colima	0.303	0.315	131%	131%	0.56%	0.56%
Chiapas	0.430	0.481	54%	52%	2.50%	2.56%
Chihuahua	0.463	0.476	132%	134%	4.44%	4.39%
Ciudad de México	0.376	0.391	127%	128%	8.51%	8.45%
Durango	0.652	0.677	102%	102%	2.37%	2.35%
Guanajuato	0.272	0.286	92%	92%	2.97%	2.98%
Guerrero	0.358	0.402	64%	62%	1.57%	1.62%
Hidalgo	0.300	0.326	81%	79%	1.44%	1.47%
Jalisco	0.308	0.319	114%	115%	5.65%	5.61%
México	0.447	0.460	93%	94%	13.73%	13.57%

Michoacán	0.319	0.342	94%	94%	2.77%	2.81%
Morelos	0.331	0.349	87%	86%	1.09%	1.09%
Nayarit	0.307	0.323	115%	115%	0.84%	0.84%
Nuevo León	0.453	0.463	<b>147%</b>	<b>148%</b>	<b>7.48%</b>	<b>7.36%</b>
Oaxaca	0.384	0.428	72%	70%	2.20%	2.27%
Puebla	0.391	0.418	74%	73%	3.68%	3.71%
Querétaro	0.339	0.350	119%	120%	1.86%	1.84%
Quintana Roo	0.426	0.447	96%	96%	1.47%	1.48%
San Luis Potosí	0.383	0.410	94%	93%	1.95%	1.97%
Sinaloa	0.301	0.318	117%	117%	2.06%	2.07%
Sonora	0.365	0.379	<b>130%</b>	<b>131%</b>	2.71%	2.69%
Tabasco	0.388	0.422	84%	83%	1.51%	1.54%
Tamaulipas	0.379	0.392	109%	109%	2.80%	2.77%
Tlaxcala	0.283	0.302	<b>69%</b>	<b>68%</b>	<b>0.51%</b>	<b>0.51%</b>
Veracruz	0.320	0.350	73%	72%	3.65%	3.71%
Yucatán	0.436	0.465	96%	95%	1.87%	1.89%
Zacatecas	0.503	0.528	92%	92%	1.46%	1.44%
Within					92.55%	92.33%
Between					7.43%	7.67%
Nacional	0.410272	0.430964			100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

Entidad	4T	JCF	PAM
Baja California Sur	0.01	0.00	0.01
Chihuahua	0.02	0.00	0.01
Coahuila	0.02	0.00	0.01
Nuevo León	0.02	0.00	0.01
Aguascalientes	0.02	0.00	0.01
Querétaro	0.02	0.00	0.01
México	0.02	0.00	0.01

Baja California	0.02	0.00	0.01
Jalisco	0.02	0.00	0.02
Ciudad de México	0.03	0.00	0.02
Tamaulipas	0.03	0.00	0.01
Sonora	0.03	0.00	0.02
Colima	0.03	0.00	0.02
Nayarit	0.03	0.00	0.02
Guanajuato	0.03	0.00	0.02
Durango	0.03	0.00	0.02
Morelos	0.03	0.00	0.02
Sinaloa	0.04	0.00	0.02
Zacatecas	0.04	0.00	0.02
Tlaxcala	0.04	0.00	0.02
Quintana Roo	0.04	0.01	0.01
Michoacán	0.04	0.00	0.02
Yucatán	0.05	0.00	0.02
Puebla	0.05	0.00	0.02
Chiapas	0.05	0.01	0.02
San Luis Potosí	0.06	0.00	0.03
Veracruz	0.06	0.00	0.02
Hidalgo	0.06	0.00	0.03
Tabasco	0.06	0.01	0.02
Guerrero	0.08	0.00	0.02
Oaxaca	0.08	0.00	0.04
Campeche	0.09	0.01	0.03

Fuente: Elaboración propia con base en ENIGH 2020

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los programas sociales de transferencias directas, aunque han sido ampliamente benéficos para la población y el desarrollo de los pueblos se han utilizado, bajo diferentes perspectivas, como instrumento clientelar. Con el cambio de paradigma del gobierno de López Obrador se postula que

la nueva política social ha cambiado para mejorar las condiciones de la población más vulnerable de México. Por medio de la propuesta de una metodología alternativa de evaluación de impacto, basada en Modelos de Microsimulación, se analizó si el efecto de las transferencias directas mejora las condiciones de pobreza y desigualdad del ingreso en México. Por medio de una inspección de los cambios en los argumentos administrativos y con modelos y variables de simulación fue posible corroborar las hipótesis propuestas en esta investigación. Se demostró que el impacto de la política pública de transferencias directas del gobierno de López Obrador no disminuye considerablemente las tasas de pobreza, tampoco mejora la desigualdad del ingreso ni el bienestar social. Se demuestra que los programas de transferencias directas, al abandonar los criterios de focalización con los que fueron diseñados, ocasionan distorsiones en los efectos redistributivos disminuyendo su progresividad. También se ha demostrado que esta pérdida de focalización se ha sustituido por asignación espacial hacia ciertas entidades federativas y hacia individuos que no se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, ocasionando que una gran cantidad de recursos públicos no se destinen de la manera socialmente más eficiente. En términos de eficiencia en el uso de los recursos públicos el gobierno debería replantear la estrategia de combate a la pobreza y la desigualdad.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Absalón, Carlos, & Urzúa, Carlos M.. (2012). Modelos de microsimulación para el análisis de las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 21(1), 87-106
- Ahmad, Ehtisham y Nicholas Stern (1984), "The Theory of Reform and Indian Indirect Taxes", *Journal of Public Economics*, 25 (3), pp. 259-298.
- Bourguignon, F. (2004). The poverty-growth-inequality triangle (No. 125). working paper.

- Bourguignon, F., & Spadaro, A. (2006). Microsimulation as a tool for evaluating redistribution policies. *The Journal of Economic Inequality*, 4, 77-106.
- Campos, Raymundo M. (2002), "Impacto de una reforma fiscal en México", tesis de maestría, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos.
- Cordera, 1999 Cordera Campos, Rolando y Lomelí Vanegas Fernando Informe sobre el Programa Nacional de Solidaridad de México, FAO-México, 1999.
- Duclos, J. Y., & Wodon, Q. T. (2004). What is pro-poor?.
- Duclos, J. Y., & Araar, A. (2006). Poverty and equity: measurement, policy and estimation with DAD (Vol. 2). IDRC.
- Eastwood, R., & Lipton, M. (2011). Demographic transition in sub-Saharan Africa: How big will the economic dividend be?. *Population studies*, 65(1), 9-35.
- Freije, Samuel, Rosangela Bando y Fernanda Arce (2005), "Conditional Transfers, Labour Supply and Poverty: Microsimulating Oportunidades", *Economía*, 7 (1), pp. 73-124.
- Gertler, et al, Impact evaluation in practice, world bank. 2011.
- Hernández Laos, E. (2009). Crecimiento, distribución y pobreza en México (nota). *Economía UNAM*, 6(16), 101-106.
- Huesca, L., & Araar, A. (2014). Progressivity of taxes and transfers: the Mexican case 2012.
- Huesca, Luis y Alfredo Serrano (2005), "El impacto fiscal redistributivo desagregado del impuesto al valor agregado en México: Vías de reforma", *Investigación Económica*, LXIV (253), pp. 89-122.
- Immervoll, Herwig, Horacio Levy, José Ricardo Nogueira, Cathal O'Donoghue y Rozane Bezerra de Siqueira (2006), "Simulating Brazil's Tax-Benefit System Using brahms, the Brazilian Household Microsimulation Model", *Economía Aplicada*, 10 (2), pp. 203-223.
- Jaramillo (2019). ¿Una nueva política social?: Cambios y continuidades en los programas sociales de la 4T. Working paper.

- Jenkins, S. P., & Lambert, P. J. (1997). Three 'T's of poverty curves, with an analysis of UK poverty trends. *Oxford economic papers*, 49(3), 317-327.
- Kakwani, N. (2000). On measuring growth and inequality components of poverty with application to Thailand. *Journal of quantitative economics*, 16(1), 67-80.
- Pérez-Méndez, Marco Antonio (2021) Crecimiento, distribución y pobreza en México: un enfoque regional. 2002-2014. Coedición Universidad Autónoma Metropolitana- Editorial DeLirio. ISBN 978-607-28-2237-5
- Pérez-Méndez, Marco Antonio (2022a) Una propuesta para el análisis regional de la pobreza en México. Realidad, datos y espacio, *Revista internacional de estadística y geografía*. Vol. 3, Núm. 1, enero-abril. pp. 58-75.
- Pérez-Méndez, Marco Antonio (2022b) Descomposición regional de la evolución de la tasa de pobreza en México, en Méndez A. et al. (coordinadores), *Estudios de economía regional aplicada*, volumen I. Universidad Autónoma de Coahuila, ISBN: 978-607-506-442-0
- Pérez-Méndez, Marco Antonio (2023) Dualidad del mercado laboral, crecimiento regional y evolución de la pobreza. *Revista de Estudios Económicos del Colegio de México*, vol. 38, Núm.. 2, pp. 261–292. <https://doi.org/10.24201/ee.v38i2.443>
- Ravallion, M., & Datt, G. (2002). Why has economic growth been more pro-poor in some states of India than others?. *Journal of development economics*, 68(2), 381-400.
- Siqueira, Rozane Becerra de, José Ricardo Nogueira y Horacio Levy (2003), "Política tributaria e política social no Brasil: impacto sobre a distribuição de renda entre os domicílios", en Dieter W. Benecke (comp.), *Política social preventiva: Desafio para o Brasil*, Río de Janeiro, Fundación Konrad Adenauer.
- Spadaro, A. (Ed.). (2007). *Microsimulation as a tool for the evaluation of public policies: methods and applications*. Fundación BBVA.

Urzúa, Carlos M. (1994), "An Empirical Analysis of Indirect Tax Reforms in Mexico", trabajo presentado en el XIII Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Econométrica, Caracas.

Urzúa, Carlos M (2001), "Welfare Consequences of a Recent Tax Reform in Mexico", Estudios Económicos, 16 (1), pp. 57-72.

Urzúa, Carlos M. (coord.) (2011), Microsimulation Models for Latin America, México, ITESM-PNUD-IDRC.